

ACTA DE CONVOCATORIA

NÚMERO DE ACTA:

INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Lima, siendo las 11:30 am horas del 24 de octubre de 2022, en la Sala de reuniones de la Dirección de Gestión de Infraestructura Hidráulica y Riego - MINAGRI, se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución Viceministerial N° 011-2022-MIDAGRI-DVADFIR de fecha 20.09.2022, para realizar la revisión y someter a aprobación de bases para el Proceso de Selección de la Empresa Privada Supervisora del Proyecto: *“Mejoramiento y Ampliación e Integración del Canal Huancacancha – Orcon en C.C. de Utuyacu – Distrito de Catac – Provincia de Recuay - Departamento de Ancash, registrado con el código único de inversiones N° 2371225”*.

QUORUM

El quorum se logra con la presencia de los siguientes miembros

Presidente	Karina Janeth Pozo Suclupe
Primer Miembro	Rafael Diaz Coronel
Segundo Miembro	Carmen Adela Pimentel Estrada

AGENDA

1. Convocatoria del Proceso de Selección No 002-2022-SUPERVISION-OXI-MIDAGRI, para la contratación del Servicio de la Entidad Privada Supervisora del Proyecto *“Mejoramiento y Ampliación e Integración del Canal Huancacancha – Orcon en C.C. de Utuyacu – Distrito de Catac – Provincia de Recuay - Departamento de Ancash, con CUI N° 2371225”*, para su sometimiento a aprobación de Convocatoria, de conformidad al artículo 54 del Reglamento de la Ley N° 29230.

Los miembros del Comité Especial, a fin de dar cumplimiento a su designación, y teniendo en cuenta el literal a) del artículo 8 de la Resolución Ministerial N° 004- 2022-MIDAGRI, que delega al Director de la Oficina General de Administración, la facultad para aprobar las bases de los procedimientos de selección en materia de Asociación Público Privada y Obras por Impuestos, se procedió en solicitar se someta a aprobación de la Oficina General de Administración del MIDAGRI las Bases del Procedimiento de Selección No 002-2022-SUPERVISION-OXI-MIDAGRI, para la contratación del Servicio de la Entidad Privada Supervisora del Proyecto *“Mejoramiento y Ampliación e Integración del Canal Huancacancha – Orcon en C.C. de Utuyacu – Distrito de Catac – Provincia de Recuay - Departamento de Ancash, con CUI N° 2371225”*, de conformidad a lo establecido en el Artículo 54 del Reglamento de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del Sector privado, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF.

La Oficina General de Administración del MIDAGRI con fecha 20.10.2022 emitió la Resolución Directorial N° 0117-2022-MIDAGRI-SG/OGA, que resuelve APROBAR las Bases del Procesos de Selección de la Entidad Privada Supervisora responsable de la Supervisión del Proyecto antes citado.

De conformidad con el Artículo 54 del Reglamento de la Ley N° 29230 dentro de los tres (03) días de aprobadas las bases, el comité especial procede en realizar la convocatoria del proceso de selección de la empresa privada.

ACUERDOS

Los miembros del Comité Especial, luego de una breve deliberación arriban a los siguientes acuerdos por UNANIMIDAD:

1. Convocar el Proceso de Selección No 002-2022-SUPERVISION-OXI-MIDAGRI, para la contratación del Servicio de la Entidad Privada Supervisora del Proyecto *“Mejoramiento y Ampliación e Integración del Canal Huancacancha – Orcon en C.C. de Utuyacu – Distrito de Catac – Provincia de Recuay - Departamento de Ancash, registrado con CUI N° 2371225”*.
2. Publicar las Bases y toda documentación relevante para el proceso de selección en el portal institucional del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego y solicitar su publicación en el portal institucional de PROINVERSION, el mismo día de la publicación de la convocatoria.

OBSERVACIONES

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 12:45 horas.

Firma de Presidente	
Firma Primer Miembro	
Firma Segundo Miembro	